



## AVISO

**Radicado 127772024**

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

## HACE SABER

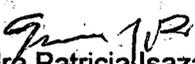
El día 02 de febrero de 2024, se recibió radicado anónimo No. 127772024, mediante el cual se allegó información relacionada con intervención en el lote 122 del Condominio Colinas del Campestre sin contar con permisos ambientales por parte de la CVC.

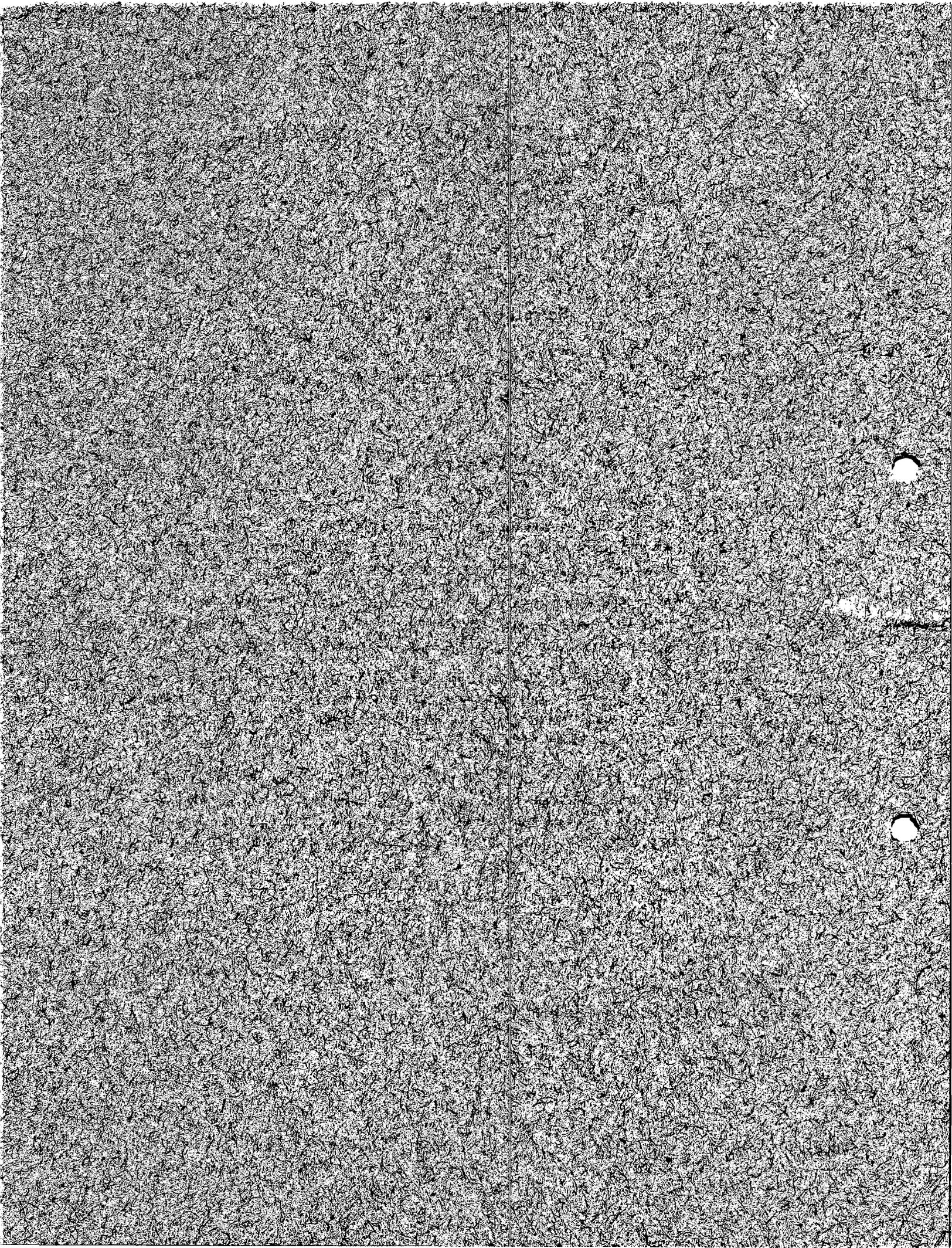
Posteriormente, se realizó visita técnica por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, a predio en el que presuntamente se realizaron intervenciones sin previa autorización de nuestra parte.

De la visita fue posible evidenciar lote en cual se llevaron a cabo explanaciones y movimientos de tierra. El terreno se encuentra adecuado, como se logra apreciar en las siguientes imágenes, se encontraban varias personas llevando a cabo actividades relacionadas con la construcción de infraestructura.

Con base a la situación encontrada en el lote 122 del CONDOMINIO COLINAS DEL CAMPESTRE, ubicado en la vereda Zaragoza Montañoso, Municipio de Cartago, Valle del Cauca, es evidente la importancia de este asunto, por lo tanto, se envió informe a la UGC La Vieja-Obando, con el fin de que se tomen las medidas necesarias en este caso.

Atentamente,

  
Sandra Patricia Isaza Duque  
Coordinadora (E) UGC La Vieja – Obando





AVISO DE FIJACIÓN

RADICADO 127772024

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 4-03 de 2024.

Mariana Lamos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN

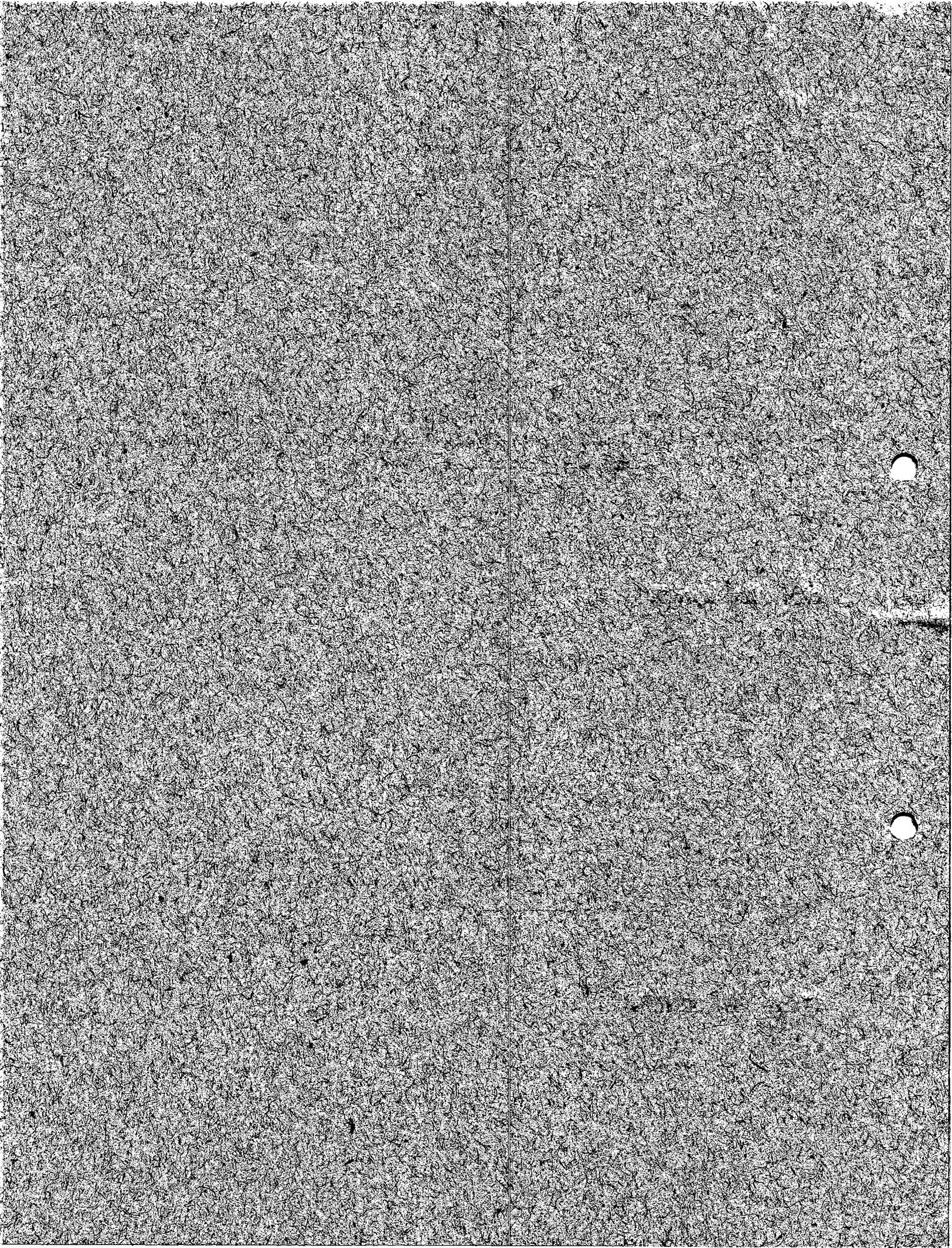
El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 8-03 de 2024.

Mariana Lamos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

19 de febrero de 2024 11:00 am.

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca, La Vieja – Obando DAR NORTE.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

CLAUDIA OMAIRA TREJOS GARCÍA, identificada con Cédula de ciudadanía No 25.058.668 expedida en Riosucio (Caldas) y DIEGO ENRIQUE PELAEZ MESA, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.912.783 expedida en Santa Marta (Magdalena).

### 4. LOCALIZACIÓN:

LOTE 122 CONDOMINIO COLINAS DEL CAMPESTRE, CORREGIMIENTO DE ZARAGOZA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.

Coordenadas geográficas: 4°42'54.9" N – 75°54'41,0" W

Cuenca Hidrográfica del Río Obando.



Ilustración No. 1. GEO CVC Ubicación lote 122, Condominio Colinas del Campestre. Laura Aguirre CVC 2024.

### 5. OBJETIVO:

Realizar vivita técnica con el fin de atender oficio radicado No. 127772024, mediante el cual se allegó información relacionada con intervención en el lote 122 del Condominio Colinas del Campestre sin contar con permisos ambientales por parte de la CVC.

### 6. DESCRIPCIÓN:

El día 2 de febrero de 2024, se recibió ante las instalaciones de la CVC DAR NORTE, oficio radicado No. 127772024, de manera anónima.

Recibido:  
20/ Feb/ 24  
JA



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Posteriormente, se realizó visita técnica por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, a predio en el que presuntamente se realizaron intervenciones sin previa autorización de nuestra parte.

De la visita fue posible evidenciar lote en cual se llevaron a cabo explanaciones y movimientos de tierra. El terreno se encuentra adecuado, como se logra apreciar en las siguientes imágenes, se encontraban varias personas llevando a cabo actividades relacionadas con la construcción de infraestructura.

Es crucial obtener todas las autorizaciones y permisos necesarios antes de realizar cualquier actividad que pueda afectar el medio ambiente, especialmente en zonas donde la biodiversidad y los ecosistemas pueden ser particularmente sensibles. Es necesario cumplir con todos los requisitos ambientales antes de iniciar cualquier proyecto.

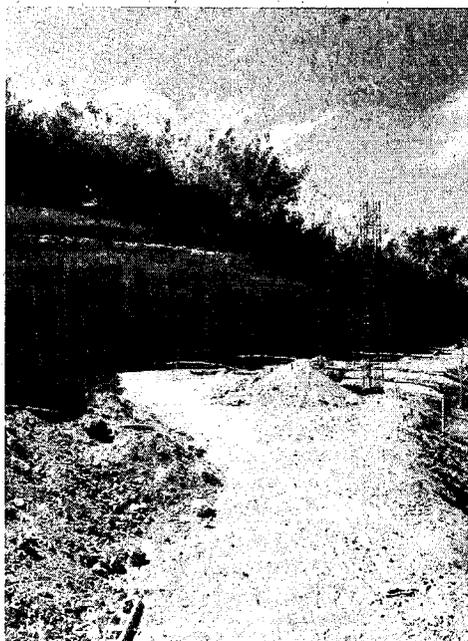


Ilustración 2. Lote 122. LAURA CVC 2024

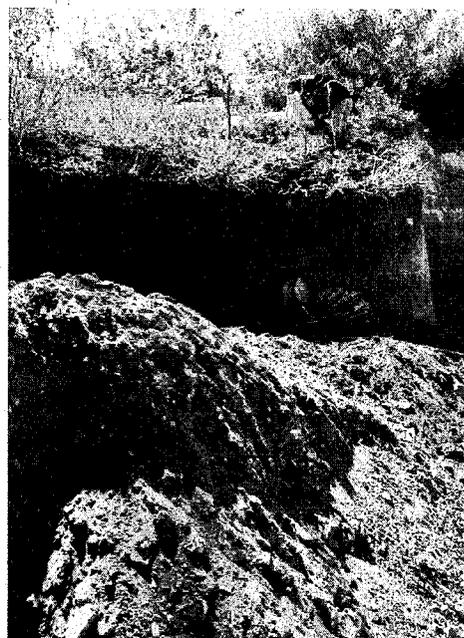


Ilustración 3. Lote 122. LAURA CVC 2024



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca



Ilustración 4. Lote 122. LAURA CVC 2024



Ilustración 5. Lote 122. LAURA CVC 2024

## 7. OBJECIONES:

No aplica

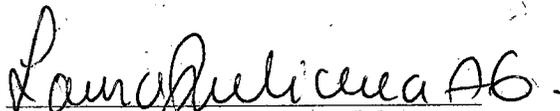
## 8. CONCLUSIONES:

Con base en la situación encontrada en el lote 122 del CONDOMINIO COLINAS DEL CAMPESTRE, ubicado en la vereda Zaragoza Montañoso, Municipio de Cartago, Valle del Cauca, es evidente la importancia de este asunto, por lo tanto, se envía el presente informe a la UGC La Vieja-Obando, con el fin de que se tomen las medidas necesarias en este caso.

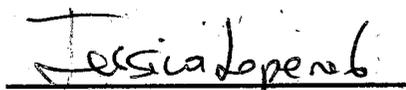
## 9. HORA DE FINALIZACIÓN:

03:40 pm

## 10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

  
Laura Juliana Aguirre Gómez  
Técnico operativo 12

  
Deivy Johan Marin Salazar  
Técnico Operativo 12

  
Jessica Lopera Guerrero  
Técnico operativo 09